

La práctica en esta etapa con el empleo del uso de los recursos tecnológicos en el proceso de aprendizaje asume que se debe continuar actualizando a los usuarios para sistematizar su uso y aplicación con el objetivo de preparar a los futuros profesionales con visión de progreso.

El colectivo docente universitario en estos casi dos años de pandemia ha venido desarrollando su labor desde varios escenarios y de manera muy marcada con el empleo del entorno virtual, lo que en sus primeros momentos significó un reto complejo dado las carencias en el manejo de las herramientas tecnológicas, la falta de destrezas, en ocasiones el desconocimiento parcial de las TICs y la falta de infraestructura tecnológica.

Hoy se muestra una realidad diferente donde se logra un aprendizaje colaborativo, el profesor juega su rol como facilitador de aprendizaje y el estudiante gestor de su propio aprendizaje lo que los prepara como futuros profesionales listos para aportar e implementar mejoras en la sociedad, son quienes están impulsando seres profesionales con visión de progreso.

Conclusiones

Las actividades de aprendizaje en las que tanto el docente como el estudiante sepan ser flexibles en el proceso y adaptar las metodologías y las didácticas a las necesidades educativas, modificar los componentes del proceso y el contexto de aprendizaje, tienen una posibilidad de éxito bastante garantizada, así como un alto nivel de calidad formativa.

La práctica en esta etapa con el empleo del uso de los recursos tecnológicos en el proceso de aprendizaje en entornos virtuales presupone cambios de roles de los actores del proceso y modificar el paradigma de la docencia tradicional, además de requerir una capacitación docente constante en el uso de las TICs.

En las experiencias identificadas queda demostrado que es imperante el uso de la tecnología en los procesos de aprendizaje a distancia, adaptados a los constantes cambios y evolución del ser humano lo que brinda una oportunidad de mejora continua en toda área en la que éste se desarrolle con el objetivo de preparar a los futuros profesionales con visión de progreso.

Referencias bibliográficas

Gaceta Oficial Resolución 2. (2 de junio de 2018). Recuperado el 20 de febrero de 2002, Educación Superior GOC/20/17/460/025: <http://www.gacetaoficial.cu>

UNESCO (2015). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura. Dirección [URL:http://unesco.org/es/unesco/icts/](http://unesco.org/es/unesco/icts/).

Loide, J.R. (2021). La comunidad universitaria cubana en el enfrentamiento a la Covid 19. Retos Actuales. Conferencia del Ministerio de Educación Superior. Congreso Pedagogía 2021, La Habana, Cuba.

López, F.Z. (2004). Sociedad del Conocimiento y Nuevas Tecnologías. Recuperado el 27 de la de enero de 2020, de OEI: <http://www.oei.es/salactri/zapata.htm>.

FUNDAMENTOS PARA LA FORMACIÓN INICIAL DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL ESPECÍFICA REGISTRAR HECHOS ECONÓMICOS EN LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Dr. C. Elizabet Prado Chaviano

elizabetpradochaviano7979@gmail.com, ORCID: [0000-0002-8101-0440](https://orcid.org/0000-0002-8101-0440)

Dr. C. Margarita González González

gonzalezgonzalez.margarita4@gmail.com, ORCID: [0000-0002-3041-6387](https://orcid.org/0000-0002-3041-6387)

Dr. C. Bisleivys Jiménez Valero

bisleivys.jimenez@umcc.cu, ORCID: [0000-0003-4812-4558](https://orcid.org/0000-0003-4812-4558)

Universidad de Matanzas.

Resumen

En la carrera de Contabilidad y Finanzas se han realizado investigaciones sobre la formación de competencias generales y en menor medida sobre las específicas. Algunos autores identifican el registro de los hechos económicos como una competencia profesional del Licenciado en Contabilidad y Finanzas, pero limitado al desempeño laboral o en la formación académica y no como integración de conocimientos, habilidades, valores, motivación y desempeño. Esta integración se fundamenta desde el estadio inicial de la formación de esta competencia desde el punto de vista filosófico, sociológico, psicológico, pedagógico y didáctico, lo cual constituye objetivo de este trabajo.

Palabras clave: Competencia profesional, competencia profesional específica, formación inicial de la competencia, registro de hechos económicos.

Introducción

Uno de los retos más significativos que hoy día se plantea la Educación Superior Contemporánea, es la formación de profesionales competentes que sean verdaderos transformadores de su entorno y comprometidos con el desarrollo social (Aupetit, 2014), de acuerdo a los constantes cambios que se originan en los escenarios ocupacionales y educativos (Prado, Baujín y Alonso, 2017b).

En el contexto universitario actual, esta formación de profesionales se realiza de modo consciente y sobre bases científicas, para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general (Ministerio de Educación Superior, MES, 2018b) y en concordancia con lo declarado por la Junta de Acreditación Nacional (JAN), que asume el sistema de evaluación y acreditación de carreras universitarias (SEA-CU), donde se plantea la necesidad de lograr en las universidades cubanas: “El egreso de profesionales con elevado nivel de calidad, independientemente de la modalidad de estudio de las carreras universitarias, con un desempeño ético, competente y transformador en la solución de problemas territoriales” (MES, 2018a, p. 5).

En este trabajo Tiene como objetivo exponer la concepción de la formación inicial de la competencia específica registrar hechos económicos y los fundamentos teóricos que sustentan este proceso en la carrera de Contabilidad y Finanzas.

Desarrollo

Posiciones teóricas en relación a la formación de competencias profesionales en la carrera de Contabilidad y Finanzas

En los estudios analizados sobre la formación de competencias profesionales en el entorno educativo en la carrera de Contabilidad y Finanzas se constatan investigaciones sobre la formación de competencias generales relacionadas con el trabajo en equipo, la negociación y gestión de proyectos, el análisis, recopilación de la información para el procesamiento de los datos, transmisión del conocimiento, innovación y aprendizaje, compromiso, iniciativa e identificación con la organización (Tobar, Arias y Ríos, 2018) y competencias específicas relacionadas con el manejo y archivo de los documentos mercantiles, registrar hechos económicos, el análisis de los Estados Financieros, la utilización de los *software* (Muñoz, 2017) y la de resolver problemas económicos a través de la asignatura Econometría donde se trabaja la formación inicial de esta competencia profesional (Pérez, 2019).

En las investigaciones analizadas sobre la competencia profesional registrar hechos económicos se destacan los autores (Vázquez y Saitua, 2007 y SINEACE, 2014), los cuales, solo señalan algunas

tareas a desarrollar, pruebas y criterios de desempeño vinculados a la preparación de los asientos de diarios en los libros obligatorios y auxiliares, según plan contable, las normas legales vigentes, que incluye, la verificación y conciliación de los hechos económicos, todo lo cual constituye el antecedente de esta investigación y contribuye al análisis de los fundamentos psicológicos, pedagógicos, filosóficos, sociológicos y didácticos para la formación inicial de la competencia profesional específica registrar hechos económicos, que toma en consideración la vinculación de forma holística de los componentes del contenido de enseñanza, la motivación y el desempeño, atemperado a las exigencias del plan de estudios actual (E), en relación a los modos de actuación, campos de acción y objetivos de la carrera a través del registro contable del uso de los recursos materiales y financieros de las organizaciones, en correspondencia con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas y técnicas que rigen el proceso contable (MES, 2017) y su presencia dentro de los objetivos generales de la disciplina Contabilidad en aras de contribuir a la formación de un profesional “capaz de registrar, presentar y analizar diferentes hechos económicos vinculados a la práctica contable, en correspondencia con los cambios que se llevan a cabo en el país a partir de la observancia del marco conceptual” (MES, 2017, p. 66).

La competencia profesional específica registrar hechos económicos ha sido reconocida a nivel internacional como una competencia básica en la carrera Contabilidad y Finanzas, por su parte Vázquez y Saitua (2007) de la Universidad Euskal Herriko Unibertsitatea del país Vasco, reconoce que esta competencia se debe formar desde la asignatura Introducción a la Contabilidad, y basan este criterio en los requerimientos dictaminados en los programas de Asesoramiento a la Introducción del Crédito Europeo (AICRE) y de Seguimiento para la Introducción de los Créditos Europeos (SICRE). Para su desarrollo toman en cuenta entre las acciones a desarrollar: las clases y exámenes teórico-prácticos, pruebas teóricas y trabajos prácticos grupales.

Autores como Ríos, Galache, Diéguez y Sánchez (2012) de la universidad de Málaga tienen en cuenta esta competencia profesional específica, en la guía docente de la asignatura Contabilidad II, a través de contenidos a desarrollar como las organizaciones, la normativa contable, las cuentas y su registro en los libros obligatorios apoyados en sistemas contables automatizados, y utilizan para la enseñanza casos de estudio. Sin embargo, no tratan las regularidades de los hechos económicos para cualquier tipo de organización, los documentos mercantiles, los hechos económicos y su tipificación, por otra parte, los métodos de enseñanza expresados son limitados al igual que la evaluación que prioriza el examen escrito. Tampoco hacen referencia en el proceso formativo a los valores del contador, la identificación de obstáculos, limitaciones y avances del aprendizaje ni a la motivación y el desempeño que se debe alcanzar.

También el Sistema Nacional de Aprendizaje de Colombia SENA (2017) trata el registro de hechos económicos como una competencia profesional mínima a desarrollar, pero no hace alusión a la tipificación de los hechos económicos y las regularidades del registro de los hechos económicos y menciona los deberes y derechos del contador, por lo que hace referencia indirecta a los valores del contador.

Los autores referenciados que identifican el registro como una competencia profesional del Licenciado en Contabilidad y Finanzas, lo enfocan desde el desempeño laboral en el puesto de trabajo y desde la formación académica en el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que no conciben esta competencia como integración de conocimientos, habilidades, valores, motivación y desempeño donde intervienen los profesores, tutores, estudiantes y otros escenarios curriculares.

El análisis realizado de los criterios expuestos por los autores mencionados, permitió considerar la formación de la competencia profesional específica registrar hechos económicos como un proceso

complejo y sistémico que integra conocimientos, habilidades, valores, motivaciones, y desempeños relacionados con el análisis y procesamiento de los hechos económicos para su posterior registro en los libros obligatorios de la contabilidad acorde con la normativa contable evidenciados en la actividad académica y el entorno laboral con la ayuda del profesor, el tutor y de otros escenarios curriculares.

Fundamentos teóricos para la formación inicial de la competencia profesional registrar hechos económicos

Esta formación en su estadio inicial tiene como sustento desde el punto de vista filosófico, el ideal de hombre que el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV, contribuye a formar, en el marco del tipo de relaciones sociales y condiciones económicas, políticas y sociales concretas de su entorno. En el cual el estudiante se forma para trabajar directamente en la actividad contable y financiera del país, como miembro responsable, consciente y activo dentro de un grupo, en consonancia con el sistema de normas, procedimientos y valores éticos del contador en que se desenvuelve.

A su vez, toma en consideración el vínculo indisoluble existente entre la teoría y la práctica, para dar respuesta a la complejidad del desempeño del profesional en Contabilidad y Finanzas, para lo cual se requiere de la coordinación entre la carrera y las entidades, aspecto que contribuye en la formación integral y calificación de los ciudadanos de acuerdo con las necesidades del desarrollo del país y de cada territorio (PCC, 2017), donde registrar hechos económicos es vital para la presentación análisis y toma de decisiones, a partir de los Estados Financieros en las entidades, con un carácter integrador, complejo y sistémico, teniendo en cuenta, la adaptación y readaptación a las necesidades crecientes y cambiantes del medio económico-social, la cosmovisión del sujeto con respecto a su realidad y a su responsabilidad en el registro de los hechos económicos.

Los fundamentos sociológicos, por su parte, emanan desde el encargo social planteado a la formación del profesional en la educación de pregrado, específicamente en los dos primeros años de la carrera Contabilidad y Finanzas, donde se forma inicialmente la competencia profesional específica registrar hechos económicos mediante las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV y además se derivan del grado de maduración bio-psico-social ya alcanzado por el estudiante en este período.

Se toma en consideración las demandas actuales de la sociedad cubana, en relación al tipo de relaciones sociales que deben establecerse entre los estudiantes y de estos con sus profesores y tutores en el proceso de enseñanza aprendizaje de estas asignaturas, la Práctica Laboral Contable y Financiera I y otros contextos de actuación cuando los estudiantes registran los hechos económicos, donde se manifiestan valores éticos del contador como la honestidad, profesionalidad y fidelidad, lo cual contribuye a la presentación confiable y veraz de la información contable y financiera y fortalece su formación integral, a partir de la “interacción entre los sectores empresarial, académico, el sistema educativo y formativo” (PCC, 2017, p.6) y las diversas entidades del territorio, en correspondencia con las nuevas exigencias sociales y culturales.

Desde el punto de vista psicológico, la formación inicial de la competencia profesional específica registrar hechos económicos, se debe sustentar en los postulados esenciales del enfoque histórico-cultural de Vigotsky (1982) a partir del papel que concede a la actividad en el desarrollo. También se tienen en cuenta, los aportes de sus seguidores Leontiev (1975), quien profundizó en el origen y desarrollo de la psiquis, y estudió la conciencia y la estructura de la actividad; la teoría de formación planificada, por etapas de las acciones mentales de Galperin (1982) y los procedimientos generalizados de la actividad cognoscitiva, de Talízina (2000), trabajos que se dirigen a la

orientación de las acciones prácticas y mentales necesarias para desarrollar inicialmente la competencia profesional específica señalada, y crear los procederes necesarios, teniendo en cuenta el aprendizaje como forma de actividad humana y como un proceso íntegro, relacionado con el desarrollo de la personalidad del sujeto cognoscente.

En este proceso, las acciones de aprendizaje ocurren siempre en dos planos: uno externo, socializado, interpersonal, en el que intervienen profesor-tutor-estudiante, espacio donde se socializan un cúmulo de conocimientos contables, culturalmente acumulados por la humanidad a través de su desarrollo histórico. A su vez, se materializan acciones de aprendizaje en la actividad teórico-práctica que progresivamente se interiorizan hacia el otro plano, el interno, individual e intrapersonal y mental del individuo, mediante un proceso de aprehensión consciente y de asimilación.

Todo lo expresado, refleja el estrecho vínculo con la formación de determinados comportamientos y cualidades que favorecen el aprendizaje, tales como la posibilidad de procesar información de forma lógica y coherente, así como construir nuevos conocimientos donde se convierte en una necesidad la comunicación, la socialización de saberes y la disposición de prestar y recibir las ayudas necesarias para avanzar de la dependencia a la independencia cognoscitiva.

Se atribuye especial importancia a las vivencias de los estudiantes en la actividad práctica que desarrollan, a partir de esto, se potencian y estimulan los procesos psíquicos, lo que evidencia la necesidad de conocer la situación social de desarrollo que tiene el estudiante y a partir de ello, trazar las estrategias para que alcance el nivel de conocimiento teórico y práctico requerido. Todo esto explica la necesidad de las ayudas que pueden brindar los profesores y los tutores en el proceso de enseñanza - aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV , la Práctica Contable y Financiera I en las diversas entidades y en otros contextos de actuación y las ayudas que se brindan entre sí los estudiantes en el marco de la socialización que hacen de sus conocimientos en las actividades que se planifican, con el fin de elevar su nivel de independencia y a la vez desarrollar de forma integral su la personalidad.

Por otra parte, las acciones que se desarrollen para la formación inicial de esta competencia profesional específica deben contribuir a que los estudiantes se motiven por lo que aprenden, lo que se pone de manifiesto en el interés por profundizar y aplicar sus conocimientos para registrar los hechos económicos con la transparencia requerida. Se evidencia la independencia adquirida al fiscalizar la veracidad de los documentos mercantiles, identificar las cuentas a utilizar según el tipo de entidad y el registro manual o en software en los libros obligatorios sustentado en la normativa contable.

En el plano pedagógico, la formación inicial de la competencia profesional específica registrar hechos económicos se apoya en la necesaria vinculación entre la instrucción y la educación, por lo cual se presta atención especial a la formación integral del estudiante, mediante la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo que se concreta en la interacción de los estudiantes con los hechos económicos a través sus actividades diarias en la vida cotidiana, como fuentes de conocimientos y experiencias personales, donde se produce una integración de teorías, procederes y prácticas contables.

En el plano didáctico, al estudiante se le considera como protagonista activo del proceso de enseñanza aprendizaje, donde se produce la interacción y comunicación de profesores y estudiantes y de los estudiantes entre sí, para la formación inicial de la competencia registrar hechos económicos, con una visión integradora, que tributa a la formación integral del licenciado en Contabilidad y Finanzas, de acuerdo con el entorno que caracteriza la economía cubana.

Caracterización del proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV para la formación inicial de la competencia profesional específica registrar hechos económicos.

Este proceso de enseñanza aprendizaje debe tener en cuenta la planificación de los componentes del proceso, dentro de la cual se considera la actividad de los profesores y los estudiantes además de los objetivos, contenidos, medios, métodos, formas de entidad y evaluación (Prado, 2018d). Este proceso contribuye a la sistematización de valores éticos del contador como la fidelidad, humanismo y profesionalidad (MES, 2017), asimismo se deben considerar otros valores como la laboriosidad y la honestidad, mediante las propias tareas que lleven a la búsqueda, a la indagación, a la socialización de otras fuentes de información, de igual manera se debe potenciar el trabajo en equipos, implica que el estudiante crezca espiritualmente desde lo que le aporta la integración y sistematización de los contenidos, y como constructor de su propio conocimiento. A su vez permite relacionar los conceptos a aprender y les da sentido, a partir de la estructura conceptual que ya posee, lo que fortalece el aprendizaje, al relacionar los conceptos nuevos con los anteriores y las experiencias de la vida (Espinosa, 2017).

Para la formación inicial de esta competencia profesional específica, es importante tener en cuenta el desarrollo de la habilidad contabilizar las operaciones económicas que se aborda dentro del sistema de contenidos de la disciplina de Contabilidad, en el Plan de Estudio E, relacionado con los hechos económicos, donde intervienen las cuentas que pertenecen a los grupos de Activo Corriente, Activo Fijo, Pasivo Corriente y Largo Plazo, ingresos, gastos y el Capital a través de los registros básicos y auxiliares de acuerdo con el Marco Conceptual, las Normas Cubanas de Contabilidad y las Normas Internacionales de la información Financiera (MES, 2017).

Aunque en el Plan de Estudio E se sitúa como una habilidad registrar y presentar hechos económicos en diversas entidades en relación con su personalidad jurídica, las autoras consideran a partir de todos los análisis realizados anteriormente, que entender el registro de los hechos como habilidad tiene un sentido estrecho, por lo cual debe considerarse como una competencia profesional específica que en lo cognitivo implica: identificar el tipo de hecho económico, verificar y fiscalizar los documentos mercantiles, identificar las cuentas empleadas según el tipo de entidad a partir de sus regularidades y ubicar las mismas en los libros obligatorios de la contabilidad con los importes correspondientes mediante la contabilización de los hechos económicos.

Sin embargo, se considera que no es suficiente con la asimilación de los sistemas de conocimientos que abarcan el registro de hechos económicos y el desarrollo de las habilidades implícitas para el registro, sino que se necesita promover un aprendizaje que contribuya a desarrollo de la personalidad del estudiante, que le permita la identificación de limitaciones y progresos en el aprendizaje y lo prepare para su desempeño laboral, que logre la motivación y el desarrollo de valores éticos y aptitudes para contribuir a su desarrollo integral como profesional de las Ciencias Contables y Financieras.

En relación estrecha con los objetivos, los sistemas de conocimientos y las habilidades que deben desarrollarse en las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV para la formación inicial de la competencia profesional específica registrar hechos económicos, están los métodos de enseñanza. Es muy importante aquí la posición que se adopte por los pedagogos en cuanto al papel de los estudiantes y profesores en dicho proceso, si se parte de esto, se puede afirmar que el método es decisivo para la dirección de la actividad cognoscitiva del estudiante y contribuye en la asimilación activa consciente, independiente y creadora de los mismos.

En el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV donde se forma inicialmente la competencia profesional específica registrar hechos económicos, uno de los métodos más idóneos a emplear teniendo en cuenta el desarrollo de la actividad cognoscitiva del estudiante, es el expositivo que permiten la explicación de las cuentas empleadas (activos, pasivos, capital, ingresos y gastos) en las entidades mediante la ejemplificación con diferentes hechos económicos en el propio registro, con el fin de ilustrar a los estudiantes los elementos esenciales que después tendrá que aplicar a las situaciones contables; también se utiliza la elaboración conjunta en las actividades en la que los estudiantes con la ayuda del profesor, registran los hechos económicos asimismo es conveniente orientar el trabajo independiente por equipos o de forma individual, según el objetivo de la actividad, con casos de estudio en las clases y en la Práctica Laboral Contable y Financiera I en diferentes entidades.

Los métodos seleccionados para el proceso de enseñanza aprendizaje deben apoyarse en medios de enseñanza que son su soporte material y cuando se utilizan adecuadamente crean condiciones más favorables para el aprendizaje. Los medios están determinados por los objetivos, el contenido y los métodos presentes en las asignaturas mencionadas anteriormente. Para la adecuada elaboración y empleo didáctico de los medios, en la formación inicial de esta competencia profesional específica es útil la pizarra, con el objetivo de representar los hechos económicos en diversas entidades y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para las simulaciones de los hechos económicos y el registro en software, que permiten un entrenamiento virtual para profundizar en el registro de hechos económicos en diferentes entidades, lo que favorece la elevación de su cultura e instrucción, su visión del mundo y de sí mismo a partir de la identificación de obstáculos, limitaciones y progresos en el aprendizaje. En este sentido, es aconsejable el uso de videos tomados en las propias entidades donde se explique el tratamiento de los documentos mercantiles en el departamento económico, y observar en ambientes laborales la integración de los aspectos del registro de hechos económicos.

La evaluación está presente durante todos los momentos o eslabones del proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV en general, lo cual permite el análisis de los resultados obtenidos, para determinar si el estudiante alcanzó la formación inicial de esta competencia profesional específica. Por ello, pueden aplicarse preguntas orales y escritas, prueba parcial y final escrita y oral. De igual manera, pueden ser objeto de evaluación tanto sistemática, como parcial o final los ejercicios de casos de estudio, el entrenamiento del registro con ejercicios y la aplicación de procedimientos contables (Prado, 2018c). Para la evaluación integral son de gran utilidad los talleres, ejercicios integradores, test de comprobación con el uso de software, la práctica laboral y las labores desarrolladas en otros contextos de actuación como por ejemplo las tareas de apoyo a las entidades.

Las formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, III y IV, deben tener en cuenta los objetivos previstos y la estructura de la clase. En las asignaturas anteriormente referidas, puede utilizarse el método expositivo en las conferencias, con frecuencia para introducir los sistemas de conocimientos del registro de hechos económicos y se utilizan los procedimientos didácticos como el ilustrativo y la ejemplificación del propio registro en diferentes entidades productivas, de servicio y comerciales, para lo cual deben colocarse los hechos económicos y las entidades, acompañado de una explicación de cómo registrar los mismos en cuentas diferentes o iguales en dependencia de la actividad. En las clases prácticas pueden afianzarse estos conocimientos aplicándolos con la realización de ejercicios, casos de estudio y actividades desarrollados en el aula y en el laboratorio, de forma individual o con equipos

previamente estructurados (Cabreara, 2010; Flórez y Pérez, 2012 y Prado, 2018a), también pueden realizarse visitas a departamentos económicos con el fin de que los estudiantes observen el registro de los hechos económicos en software, identifiquen los tipos de hechos económicos, analicen las cuentas afectadas en el registro y visualicen el procesamiento de los documentos mercantiles en cuanto a sus elementos en términos de fiscalización donde se evidencian la responsabilidad, la profesionalidad, la motivación, la identificación de las limitaciones y logros en el aprendizaje, lo cual pone de manifiesto el desempeño demostrado en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Contabilidad General, en la Práctica Laboral Contable y Financiera I y en otros contextos de actuación, en la cual se afianzan los valores éticos del contador y se manifiesta el interés y la motivación que han alcanzado por el registro de los hechos económicos en la profesión.

Para la formación inicial de esta competencia profesional específica, se requiere del trabajo metodológico sistémico, desde una visión interdisciplinaria, entendiendo la interdisciplinariedad no solo por los nexos que pueden establecerse entre los sistemas de conocimientos de una disciplina y otra, sino también aquellos vínculos que se pueden implementar en relación a los medios a emplear, la concepción de la evaluación, los valores éticos del contador a formar y puntos de vista que se potencian a través de las diferentes disciplinas y que contribuyen a los modos de actuación.

Esta visión se materializa en el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV, en las relaciones que se establecen entre cada una de estas asignaturas a partir de la precedencia existentes entre ellas y mediante el establecimiento de los nexos interdisciplinarios con las demás asignaturas del año que se integran en la Práctica Laboral Contable y Financiera I, mediante las tareas acometidas para darle solución de problemas profesionales vinculados a los procesos contables y financieros de las entidades y en otros contextos de actuación..

Desde esta visión interdisciplinaria se establecen los vínculos y las causas que permita relacionar y entrecruzar los contenidos referidos y permite desarrollar talleres, ejercicios integradores y otras actividades que propician un mayor conocimiento.

Conclusiones

El estudio realizado permitió trazar los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos asumidos, basado en el enfoque histórico cultural, a partir de la importancia que se le concede a la actividad que desarrolla el estudiante y al papel de profesores y tutores en el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas Contabilidad General I, II, III y IV, en las organizaciones donde realizan la Práctica Laboral Contable y Financiera I y otros contextos de actuación. A su vez el estudio permite también analizar cómo estructurar los componentes de este proceso para contribuir a la formación inicial de la competencia profesional registrar hechos económicos.

Referencias Bibliográficas

- Aupetit, S. D. (2014). La UNESCO y la educación superior, 2014-2017: Aportes de la Reunión de Cátedras UNESCO sobre la educación superior, las TIC en la educación y los profesores [online] Obtenido de: <http://www.unesco.org>
- Cabreara, E. (2010). Ejercicios para la asignatura contabilidad dirigidos a favorecer el aprendizaje en el registro, cálculo y control de las nóminas (Tesis de maestría, Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez, Sancti Spíritus, Cuba).
- Espinosa, E. (2017). El registro de hechos económicos en la asignatura Contabilidad. Revista científico-educacional de la provincia Granma 13 (4), sp. Recuperado de: <http://roca@udg.co.cu>.

- Flórez, R., y Pérez, E.A. (2012). Una experiencia de trabajo en equipo con soporte documental para la formación de competencias en Contabilidad Financiera. *Revista de Educación en Contabilidad, Finanzas y Administración de Empresas*, 3 (12), p.67–94. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.12795/EDUCADE.2012.i03.05>.
- Galperin, E. (1982). *Introducción a la psicología*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. (1975). *Actividad, conciencia y personalidad*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- MES (2017). *Plan de Estudio E*. La Habana (Cuba).
- MES (2018a). *Resolución Ministerial No. 150/2018: Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*. La Habana (Cuba).
- MES (2018b). *Resolución 2/2018: Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior*. La Habana (Cuba).
- MES. (2017). *Plan de Estudio E*. La Habana (Cuba).
- Muñoz, S. (2013). *Evaluación de las competencias del profesional contable egresado de la Universidad de Antioquia para desempeñarse en el sector financiero de Medellín*. Universidad de Antioquia.
- PCC. (2017). *Documentos del 7mo.congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo del 2017 y respaldado por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio del 2017. Capítulo 4.Características Principales de la Política Social*.
- PCC. (2017). *Documentos del 7mo.congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo del 2017 y respaldado por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio del 2017. Capítulo 4.Características Principales de la Política Social*.
- Pérez, T. (2019). *La formación inicial de la competencia profesional resolver problemas económicos mediante el proceso de enseñanza aprendizaje de la Econometría*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Matanzas. Matanzas (Cuba).
- Prado, E. (2018a). *Sistema de jogos, simulações y tarefas para a formação da competência registrar factos económicos em Contabilidade*. En J.N, Silvestre (Presidencia), VII Jornada Científico Pedagógica da Faculdade de Economía. Jornada dirigida pela Universidade Katyavala Bwila. Benguela.
- Prado, E. (2018c). *Metodología para ensino do registo de factos económicos.VI Jornada Científica metodológica dos professores e estudantes*. En A.M, Caicedo (Presidencia), Jornada dirigida pelo Instituto Superior Politécnico Maravilla. Benguela.
- Prado, E. (2018d). *Perfeçoamento do processo de ensino-aprendizagem do registo dos factos económicos nas especialidades de Contabilidade e Auditoría, Gestão de Empresas e Economía*. En A.M, Caicedo (Presidencia), VI Jornada Científica metodológica dos professores e estudantes. Jornada dirigida pelo Instituto Superior Politécnico Maravilla. Benguela.
- Prado, E., Baujín, P y Alonso, C. (2017b). *Sistema de actividades que contribuye al desarrollo de la competencia registrar hechos económicos asociada a empresas comercializadoras*. *Revista Iplac*. ISSN -1993-6850. La Habana (Cuba).
- Ríos, M; Galache, T; Dieguez, J y Sánchez, R (2012). *Guía docente de la asignatura Contabilidad General II*. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Málaga. España.

- SENA. (2017). Sistema Nacional de aprendizaje. Bogotá. Cundinamarca. Colombia. Disponible en: <http://sena.edu.co>
- SINEACE. (2014). Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación. Normas de competencia del profesional técnico en Contabilidad. Editorial Jirón Tudela y Varela 215, primera edición. Miraflores, Lima 18, Perú. Disponible en: cir@sineace.gob.pe/ www.sineace.gob.pe.
- Talizina, N. F. (2000). Psicología pedagógica. México. Editorial Universitaria Potosina.
- Tobar, G., Arias, M., y Ríos, G. (2018). Competencias del contador-auditor en el perfil de egreso. Caso Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Actualidad Contable Faces, vol. 21, núm. 37, 2018. Universidad de los Andes.
- Vázquez, I., y Saitua, A. (2007). El desarrollo de competencias propuesta para la formación en el área contable del nuevo grado en relaciones laborales y recursos humanos de la UPV/EHU. Departamento Economía Financiera I. Escuela Universitaria de Relaciones Laborales. Universidad del País Vasco /Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Vigotsky, L. (1982). Pensamiento y lenguaje. La Habana (Cuba): Editorial Pueblo y Educación.

UN RETO EN TIEMPOS DE PANDEMIA: LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS

M Sc. Yenisey. León Reyes

yenisey.leon@umcc.cu, yenileon1985@gmail.com, ORCID: [0000-0003-0224-2946](https://orcid.org/0000-0003-0224-2946).

M Sc. Marilyn de la Caridad Mantilla Hereira

Universidad de Matanzas,

marilyn.mantilla@umcc.cu, marilyn.mantilla@nauta.cu, ORCID: [0000-0001-6608-4970](https://orcid.org/0000-0001-6608-4970)

M Sc. Yadney Osmaida Miranda Lorenzo

yadney.osmaida@umcc.cu, ORCID: [0000-0003-4560-8645](https://orcid.org/0000-0003-4560-8645)

M Sc. Maribel Ortega Fernández

maribel.ortega@umcc.cu, ORCID: [0000-0002-6555-5926](https://orcid.org/0000-0002-6555-5926)

Universidad de Matanzas

Resumen

Con la pandemia, se ha afectado la educación a escala mundial. Uno de los retos que enfrentan las universidades de estos tiempos radica en cómo aprovechar el potencial científico-técnico-innovativo para dinamizar el desarrollo económico. La Universidad de Matanzas asume grandes retos dentro de sus carreras, potenciando la formación pedagógica y elevando la preparación del claustro académico. El objetivo: Fundamentar la formación pedagógica del profesorado de la Universidad de Matanzas. Se utiliza: análisis- síntesis, histórico-lógico, la observación científica, análisis documental y bibliográfico. Como resultados: se diagnostica y fundamenta la necesidad del trabajo de formación pedagógica en la carrera Contabilidad y Finanzas.

Palabras clave: retos, Sistema Educativo Cubano, formación de profesores, Covid-19

Abstract

With the pandemic, education has been affected on a global scale. One of the challenges faced by universities in these times is how to take advantage of the scientific-technical-innovative potential to boost economic development. The University of Matanzas assumes great challenges within its careers, enhancing pedagogical training and raising the preparation of the academic staff. The objective: To support the pedagogical training of the teaching staff of the University of Matanzas. It